



	<b>CIRCULAR</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	1 de 1

CIRCULAR No. 1045-27

PARA: EVALUADOS DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y EN PERIODO DE PRUEBA Y EVALUADORES DE LA PLANTA CENTRAL, SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE SALUD DE LA GOBERNACION DE SANTANDER.

ASUNTO: FASE SEGUNDA, SEGUIMIENTO - EVIDENCIAS y COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, SISTEMA APLICATIVO "EDL APP", ACUERDO 617 DE 2018.

FECHA: octubre 26 de 2021

Con el fin de dar cumplimiento a la FASE SEGUNDA (SEGUIMIENTO - EVIDENCIAS y COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO) del proceso de Evaluación del Desempeño Labora para los Servidores Públicos de Carrera Administrativo y en Período de Prueba establecida en el Acuerdo No. 617 de 2018 proferido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, les recordamos hacer el registro oportuno en el aplicativo EDL-APP de las EVIDENCIAS generadas el desarrollo de los compromisos funcionales y comportamentales concertados para el período a evaluar y suscribir COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO si fuere necesario, para que con base en estas anotaciones, tanto los Evaluadores como los Evaluados puedan obtener un resultado objetivo y definitivo del período anual ordinario o período de prueba según el caso.

Con el ánimo de facilitar este proceso, podrán consultar en la siguiente dirección de la página web de la CNSC los tutoriales guías para los evaluadores y evaluados:

<https://www.youtube.com/watch?v=FiduXbo1tUs&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=vidmscz2m7Q&feature=youtu.be>

Cualquier duda será resuelta en la Gobernación de Santander, Dirección Administrativa de Talento Humano, Tel.6910880 ext. 1023, Cel. 311-5260612, e-mail: ca.lbaez@santander.gov.co con Ligia María Báez Lizarazo encargada del proceso.

Agradecemos su especial atención a la presente.

  
CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO  
Secretaria General

  
ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO  
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Ligia Ma. Báez L. 